



Global logistics. Individual solutions.

Guayaquil, 18 de Abril del 2014.

**Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de
La Compañía DAMCO ECUADOR S.A.**

Distinguidos Señores:

Pongo en consideración de los Señores Accionistas el informe anual de actividades de la Compañía Damco Ecuador S.A. conforme lo requiere la Ley de Compañías.

Durante el año 2013, el volumen de cargo de importación y exportación aumentó en un 38% comparado al volumen manejado en el 2012, obteniendo como consecuencia un incremento de nuestra utilidad operativa. Esto sumado a la generación de nuevos negocios y control de gastos administrativos, los cuales aumentaron en aproximadamente en un 19% con relación al 2012, nos generó un resultado positivo.

Con lo anteriormente expuesto y dado el buen resultado de la empresa, se espera mantener el mismo nivel de utilidad operativa en el 2014; expectativas que se esperan cumplir más allá del escenario difícil que se muestra a nivel global.

Considerando las utilidades acumuladas disponibles para los Accionistas, así como el flujo de caja, nos permitimos recomendar el no pago de dividendos, ya que debido al presupuesto para el 2014, la empresa requiere de un nivel saludable de liquidez.

Certifico que durante el presente año, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas así como respetando el marco legal de la empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero también dejar constancia de mi agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando al desarrollo de este negocio.

Muy atentamente

**Luis Angel Mera González
Representante Legal**